

ANEXO A LA CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA SÉPTIMO PROGRAMA PAPEL COMERCIAL INTEROC S.A. DICIEMBRE DEL 2021

A. SALDO DISPONIBLE DEL PROGRAMA

El 29 de diciembre del 2021 estará disponible al mercado el monto de US\$250.000,00 del Séptimo Programa de INTEROC S.A., los mismos que pueden ser colocados, dentro del monto autorizado y considerando que la fecha máxima del programa culmina el 25 de julio de 2022.

B. MONTO DEL PAPEL COMERCIAL EN CIRCULACIÓN

Al 23 de diciembre están colocados US\$ 6.808.712,00 del monto autorizado del Programa, pudiéndose volver a colocar un total por US\$250.000,00 desde el 29 de diciembre de 2021 hasta el 25 de julio de 2022.

C. CARACTERÍSTICAS DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA EMISIÓN

1. MONTO DE LA EMISIÓN

US\$250.000,00

2. PLAZO Y CLASE

PLAZO: hasta 208 días

CLASE: Única

3. TASA DE INTERÉS

La presente emisión de Papel comercial será cero cupón.

4. SISTEMA DE AMORTIZACIÓN PARA EL PAGO DE CAPITAL

El pago de la totalidad del capital del papel comercial será al vencimiento del plazo.

5. SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS, EN CASO DE HABERLOS

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre LA EMISORA y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Se requerirá de la Resolución unánime de los Obligacionistas, tomada en Asamblea General. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.

6. DESTINO DE LOS RECURSOS A CAPTAR

Los recursos que se generen serán destinados 100% para capital de trabajo.

7. REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS

El Estudio Jurídico Cevallos Mora & Peña Abogados & Consultores Cía. Ltda. actuará como Representante de los Obligacionistas.

Dirección: Av. Orellana E-11-28 y Av. Coruña
Edificio Orellana, 5to. Piso oficina 501
Telefax: (593-2) 2527484
Email: dpena@cmp-abogados.com
Quito-Ecuador”

La fecha de negociación ha sido fijada para el día miércoles 29 de diciembre de 2021.